

Jueves, 30 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Holguera

EDICTO. Convocatoria para la cobertura la plaza de Administrativo por promoción interna.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 49 de fecha 22/04/2026 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura la plaza de Administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
María del Carmen Iglesias Lucas	****639**	Cumple con los requisitos de la convocatoria

Relación de Aspirantes Excluidos. Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento,

<http://holguera.sedelectronica.es>

Holguera, 23 de abril de 2026

Josefina Calvo Íñigo
ALCALDESA

